PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas. Año xv. de su Reynado. Sello Quarto, x. mrs. para el año M.DC.xxxvij.

y luego incontinente pedes cribano
notifique el dicho mandamiento del se-
ñor alcalde don francisco lacavi
y a francisco martinez guillen con-
tadores en sus personas doy fee

carta del rey

leyo se en esta villa una carta del rey nues-
tro señor firmada de su real mano en que por
ella manda que esta villa acuda a los socorros de

Oran Cercada.

la ciudad de oran asi con granos como con
xente y para mas bien acuerdo acorda-
ron se escriba al señor corregidor para que
bese a esta villa en la forma que ha de
hacer este socorro y que cantidad de xen-
tey granos se a de dar atendiendo a mucha
falta que ay de todo en esta villa
para que se escriban estas cartas res-
pondiendo a la de su magestad y escribien-
do al señor corregidor sobre esta razon con
fraron por comisarios a los señores
don francisco lacavi y francisco
martinez guillen regidores

el oran

asi mismo acordaron que atento esta
en esta villa con dias y ocho reales de sa-
lario que el francisco paes que esta
por la quebra de millones del
quarto repartimiento de que
es juez don xeronimo de ledesma
y a mandado que se le paguen sus